

## ***Estatutos Nova Bolivar***

**Documento:** Estatutos

### **Estatutos:**

#### **Art 1.- Objetivo Social.**

.- Creamos esta empresa con la ayuda de la Empresa Joven Europea (EJE), con la finalidad que permitira a los integrantes :

1. Conocer y poner en practica los valores de equidad, solidaridad, igualdad y honestidad.
- 2.- Tomar decisiones democráticamente.
- 3.- Gestionar el tiempo necesario para poder lograr las actividades necesarias.
- 4.- Crear nuevos articulos utilizando materiales reciclables.

#### **Art 2.- Adhesion.**

Los socios de la cooperativa Nova somos estudiantes de 3º de bachillerato. Cada uno de los integrantes tiene que realizar una aportacion para el capital, esta aportacion hace que los socios se comprometan a cumplir los objetivos de la cooperativa.

#### **Art 3.- Capital Social.**

El capital social lo forman las aportaciones de cada uno de los socios comprometidos con el proyecto. Para adquirir la condicion de socio cada miembro aportó 5 dólares.

#### **Art 4.- Derechos de los socios.**

La condicion del socio otorga los siguientes derechos:

- .- Participar en el objetivo social de la cooperativa.
- .- Ser elector i elegible para los cargos sociales.
- .- Obtener informacion sobre nuevos proyectos a desarrollarse para el mejoramiento de la cooperativa.
- .- Participar en los excedentes en proporcion al trabajo designado en la cooperativa.

#### **Art 5.- Obligaciones de los socios.**

1. Asistir a las reuniones de la Asamblea General.
2. Aceptar las desiciones adoptadas por la cooperativa.
3. Participar en las actividades de formacion e intercooperacion de la entidad.

#### **Art 6.- Organización y responsabilidades.**

La responsabilidad de la gestion recae en los miembros de la cooperativa. Los miembros formaran la asamblea general, y los miembros presentes en la asamblea constituyen el quórum.

#### **Presidente:**

Danny Paúl Manguay

#### **Vicepresidenta:**

Diana Karolina Jaramillo.

## **Secretaria.**

karla Camila Gordillo.

Nuestra cooperativa se compromete al cumplimiento de la responsabilidad social corporativa, se compromete a:

1. Respetar los derechos de los socios
2. Mantener las normas de convivencia es decir, respetar las opiniones de los demas, realizar criticas constructivas y expresar nuestro desacuerdo con respeto.
3. Ofrecer un producto de calidad.
4. No hacer gastos innecesarios.
5. trabajar con productos reciclados.
6. Respetar a los clientes ( usando la etiqueta y protocolos de tarto).